

## REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL

Estimados Padres y Madres:

El pasado día 9 de febrero, tuvimos una reunión con el Director del Área Territorial Sur de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Era una reunión que teníamos solicitada desde hacía mucho tiempo y que ya tuvo que ser cancelada en una ocasión.

El principal asunto a tratar con el Director del Área Territorial era la pérdida considerable de espacios que ha sufrido el centro al no adecuarse la escolarización de alumnos con la configuración inicial de Línea 2 que tenía el colegio. Durante este curso y el anterior ha sido una de las principales reivindicaciones de esta asociación. Como tod@s sabéis, la ampliación prevista del colegio se suspendió por falta de fondos, corroborado por el Director en la reunión, y la actual situación tampoco es muy favorable. Se ha conseguido la promesa de dotar al colegio de dos espacios prefabricados que albergarán la biblioteca y el aula de música y psicomotricidad, que era una opción que ya fue propuesta por esta APA. Sinceramente, la actual Junta Directiva estima que es una muy buena noticia para tod@s pero también debemos mantener una extremada prudencia hasta ver que los módulos son una realidad.

En la reunión planteamos otros temas de forma más concisa que os pasamos a enumerar:

1º.- Trasladamos al Director las quejas recibidas en la asociación por el nivel de inglés en los cursos de infantil y primer ciclo de primaria. En este sentido, solicitamos que se realicen pruebas de nivel con el fin de poder valorar este asunto. Se comprometieron a que la Inspección de la Consejería hará un seguimiento de la metodología empleada para intentar atender esta solicitud.

2º.- En la reunión tenemos conocimiento de que el Centro ha recibido una dotación económica hace poco. La directora del Centro corrobora ese dato. Queremos que lo sepáis ya que en algunas reuniones algunos soci@s manifestaron sus dudas acerca de que las donaciones realizadas por esta Asociación conllevaran una dejadez de la Administración en su función económica.

3º.- También se comprometen a realizar las consultas necesarias al Ayuntamiento para solucionar el tema del ascensor ya que corresponde a la administración local. Ahora bien, dada la dificultad para controlar a tod@s l@s niñ@s del colegio, estimamos desde esta Asociación que el ascensor debería estar operativo únicamente para cuando ocurra algún caso grave (por ejemplo, alumn@s accidentad@s).

4º.- En el último asunto tratado con el Director, se le solicita la contratación de un auxiliar administrativo para el colegio ya que corresponde al superar éste las 18 aulas. Como no hay presupuesto, hemos conseguido al menos que estudien la posibilidad de incorporar esa figura a tiempo compartido con otro centro escolar.

Quedamos a vuestra disposición para lo estiméis oportuno.

Saludos.